

Rut : 69.072.500-2
Dirección
Demandante :
Teléfono : 56-02-28218438

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-
ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 22-09-2023 14:08:32
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-434-AG23

SEÑOR (ES) : SELA SPA
RUT : 77.540.777-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C. por invitación a compra ágil: 2721-555-COT23; APOYO FIBE 01.13.006135

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : ALberto krumm 024, Buin - Horario de Buin Región Metropolitana de Santiago
Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a
17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a
16:00

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31161504	Tornillos para metales	2 Caja	TORNILLO CABEZA LENTEJA PUNTA BROCA 8X3/4 (CAJA DE 100 UNIDADES)		4.000,00	0,00	0,00	8.000
30102212	Plancha de cinc	9 Unidad	ZINC ACANALADO 0,35X2,5 MTS.		7.800,00	0,00	0,00	70.200
30103201	Enrejado de acero	8 Unidad	ANGULO DOBLE 30X3		9.800,00	0,00	0,00	78.400

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	156.600
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	156.600
19% IVA	\$	29.754
Total	\$	186.354

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Propios del sistema 215.24.01.001.001.

Fuente Financiamiento: Fondos Propios

Observaciones:

Orden de Compra código: 2721-434-AG23 dirigida a SELA SPA
PEDIDO DE COMPRA 45388 SEGURIDAD PUBLICA - PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES AÑO 2023
APOYO FIBE 01.13.006135
Contacto Julio Sánchez

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>